LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2095 | Buenos Aires, Domingo 12 de Enero de 1913 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto de los Balcanes

TEMIENDO LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, 11 — En los círculos diplomáticos de esta capital reina gran incertidumbre acerca de las negociaciones de paz.

Es imposible saber si la conferencia se reunirá.

La ruptura de las negociaciones es posible, si no probable.

LONDRES, 11 — Las negociaciones búlgaro-rumanas continúan en esta capital, aunque progresando poco.

El ministro del interior de Rumania, señor Yake Yonesen, y el ministro rumano en esta capital, señor Misu, efectuaron esta mañana una visita al secretario del Foreign Office, sir Edward Grey.

CETINGE, 11 — Se anuncia que los montenegrinos rechazaron un ataque de los turcos el día 7 del corriente, frente a la fortaleza de Tarabosch.

LONDRES, 11 — El jefe de la delegación búlgara, doctor Daneff, espera esta noche o mañana las instrucciones relativas a las reclamaciones de Rumania.

Se estima en los círculos diplomáticos que las dificultades existentes se encontrarán arregladas amistosamente en una fecha cercana.

CONSTANTINOPLA, 11 — El general Chevket Torgaut ha salido hoy con destino a Bucarest, asegurándose que lleva una misión especial de su gobierno.

CONSTANTINOPLA, 11 — El ministro de hacienda de Rumania, señor Filipescu, que se encuentra desde ayer en esta capital, ha celebrado una larga conferencia con el gran visir Kiamil bajá.

BUCAREST, 11 — La tensión rumano-búlgara aumenta.

En los círculos del gobierno las concesiones ofrecidas por Bulgaria son consideradas insuficientes.

El retraso de las negociaciones entre ambos gobiernos, causa exasperación.

ESPAÑA

Campesinos que protestan violentamente—Bodegas asaltadas y destruidas

MADRID, 11 — Telegramas llegados de la provincia de Orense refieren que en varios pueblos del partido de Carballino se han producido serios incidentes.

Los campesinos de esas poblaciones asaltaron las bodegas, destruyendo las mercaderías existentes. Los vinos fueron derramados por las calles, y los aparatos de trabajo quedaron completamente inutilizados.

Los campesinos, en gran número, se dirigen actualmente hacia el centro de Carballino con el objeto de destruir los almacenes allí establecidos.

Considerando grave la situación, las autoridades han concentrado toda la guardia civil de la provincia a fin de restablecer la normalidad. Se ha pedido, además, el envío urgente de refuerzos.

Reina una alarma extraordinaria en esas localidades, temiéndose sucesos sangrientos.

MADRID, 11 — Anuncian de Orense que los sucesos ocurridos en el partido de Carballino han sido motivados por la importación de vinos castellanos adulterados, que se mezclan a los vinos gallegos, lo que produce la consiguiente depreciación del mercado vinícola.

Lanzamiento de un empréstito

MADRID, 11 — Se ha lanzado hoy la suscripción del empréstito de 75 millones de pesetas en obligaciones de 3 1|2 o|o.

Se han suscripto ya 27.708.000 pesetas en metálico y 37.973.500 pesetas en obligaciones de 3 o|o, canjeables a la par.

Faltan tan sólo unos once millones de pesetas para cubrir el empréstito. El lunes seguirá la emisión.

La "parada" de Maura — El hombre descalificado

MADRID, 11 — El ministro de la gobernación, señor Alba, ha manifestado esta tarde a los periodistas que si los conservadores rectifican su conducta, los liberales no tienen por qué rectificar la suya.

Esta declaración es muy comentada en los círculos políticos.

MADRID, 11 — La vuelta del señor Maura a la jefatura del partido conservador ha producido un aparente júbilo en los conservadores, indiferencia absoluta en los liberales, frialdad en los republicanos y gran asombro en la mayoría de los demás partidos.

El señor Vázquez Mella, comentando la vuelta del señor Maura, ha manifestado que la carta que éste ha dirigido a los señores Dato y Azcárraga "ha sido escrita para los conservadores con sobre para el rey... o viceversa".

"La actual decisión del señor Maura—ha dicho Pablo Iglesias, ocupándose del mismo asunto, — si no es broma, lo parece por lo menos. Nunca creí en la decantada entereza del señor Maura, pero tampoco me imaginé nunca el acto que España acaba de presenciar."

El señor Giner de los Ríos se ha expresado, sobre idéntico tema, en la forma siguiente: "Maura no vuelve a la política; lo que vuelven son los pedazos de Maura".

ALEMANIA

Incendio en Postdam — En la residencia imperial

BERLIN, 1 — Comunican de Postdam que esta madrugada ha estallado un incendio en el nuevo palacio que se construye en esa ciudad para la residencia del emperador Guillermo.

Inmediatamente acudió el cuerpo de bomberos, trabajando empeñosamente para dominarlo.

Gracias a la acción enérgica de los bomberos se consiguió apagar rápidamente el incendio que se había declarado en el nuevo palacio imperial.

Canoa a pique

BERLIN, 11 — Anuncian de Kiel que una canoa del torpedero "Mayo" se ha ido a pique en aquel puerto.

Faltan tres tripulantes.

ITALIA

Italia y las islas del mar Egeo

ROMA 11 — El diario "Tribuna" desmiente categóricamente que el ministro de Grecia, señor Carapanos, haya visitado al marqués de San Giuliano, para vituperar la actitud de Italia en la cuestión de las islas del mar Egeo.

Licenciamiento de conscriptos

ROMA, 11 — Se anuncia que la clase de 1890 y una parte de la de 1891 serán licenciadas el 25 del corriente mes.

Huelga de protesta por los conflictos de Cervara y Roccagorga

ROMA, 11 — Informan de Ferrara que la cámara del trabajo de aquella ciudad realizó anoche una reunión general extraordinaria con objeto de protestar contra las matanzas de trabajadores efectuadas en Cervara y Roccagorga por la fuerza pública.

Después de una animada discusión se resolvió proclamar la huelga general de todos los gremios hasta el próximo martes en toda la provincia.

Telegramas de Milán refieren que se realizó en aquella ciudad un imponente mitin popular a fin de protestar contra la fuerza pública en los últimos conflictos.

Hicieron uso de la palabra el diputado Claudio Treves, Rinaldo Rigola, y el director del diario socialista "L'Avanti", Mussolini quienes censuraron en términos muy severos la indiferencia del gobierno ante estos derrames de sangre proletaria.

El mitin terminó con una manifestación que fué disuelta por la policía.

FRANCIA

Dupaty de Clam, el militar falsario, repuesto por Millerand

PARIS, 11 — Los diarios parisienses, comentando la noticia de la reintegración al ejército territorial del teniente coronel Dupaty de Clam, militar muy conocido por su actuación en el asunto Dreyfus, dicen que el presidente del consejo de ministros, M. Poincaré, sólo tuvo conocimiento de tal hecho por el anuncio aparecido en el diario oficial.

Añaden los periódicos que el ministro de guerra, M. Millerand, reivindica la responsabilidad de tal medida, calificándola de asunto corriente.

"L'Action", por su parte, dice que en el consejo de ministros que celebrará esta mañana el gabinete se tratará esa cuestión.

PARIS, 11 — Se ha celebrado esta tarde un consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Fallieres, en el palacio del Eliseo.

El ministro de guerra, M. Millerand, tomó la palabra para explicar su actitud en el asunto de la reintegración al ejército territorial del teniente coronel Dupaty de Clam.

Dijo que estaba obligado a reintegrarlo y que tal medida era sólo de orden administrativa.

Los candidatos a la presidencia de la cámara

PARIS, 11 — "Le Matin", en su número de hoy, ocupándose de la situación política dice que la futura presidencia de la cámara de diputados surgirá de las siguientes personalidades: Mrs Barthou, Caillaux, Clementel, Raynand y Renouet, quienes son los candidatos que reúnen mayores probabilidades.

Los maestros burlados

PARIS, 11 — Vuelve a notarse agitación entre los maestros de escuela que pertenecieron a los sindicatos disueltos.

Se quejan de la demora puesta a la realización de las proyectadas reformas en favor de su profesión.

INGLATERRA

Los agricultores no quieren tirar su dinero al agua

LONDRES, 11 — Telegrafían de Wuennepeg (América británica) que en la convención celebrada por los colonos del oeste del Canadá, se condena duramente las contribuciones abiertas para reforzar la flota de guera imperial.

ESTADOS UNIDOS

El general Castro

NUEVA YORK, 11 — La suprema corte ha anulado el recurso de "habeas corpus" interpuesto por el ex presidente de Venezuela, general Cipriano Castro.

URUGUAY

En la cámara — Borrascosa sesión — Los fraudes de Río Negro

MONTEVIDEO 12 — La cámara de diputados continuó el debate sobre el escandaloso asunto electoral de Río Negro, produciéndose ruidosos tumultos, en los que participaron casi todos los diputados y la numerosa barra.

Al abrirse la sesión, el diputado Cossio mocionó para que la cámara se diera por satisfecha con las declaraciones del ministro Serrato, agregando que había demorado esa resolución, pues creía que el diputado Frugoni, que fué quien provocó el debate con su interpelación al ministro, haría uso de la palabra.

Frugoni hizo el proceso del debate, poniendo en evidencia los malos procedimientos del partido colorado en todas las épocas. Los diputados le interrumpieron con violencia, produciéndose una gran confusión, matizada con los aplausos y gritos de la barra.

El presidente la llamó al orden, amenazando desalojarla por la fuerza. El diputado Pelayo, conocido caudillo de gente de ruletas, encarándose con Frugoni dirigióle algunos dicharachos vulgares, afirmando que debía la banca a los votos colorados.

Replicóle enérgicamente Frugoni, diciendo que repetía las frases con que había contestado en el mismo caso al doctor Rodríguez: ¡Miente! ¡Miente! ¡Miente! Es una vergüenza que usted se siente en esta cámara! Calificólo de "matón orillero", cuyas actitudes de payaso no le intimidaban ni apreciaba.

Produjose un nuevo y ruidoso tumulto. Muchos diputados gritaban a la vez, confundiéndose sus frases con las ruidosas manifestaciones de la barra.

Luego el debate prosiguió con relativa calma, hablando Muró Sosa, quien hizo la defensa del ministro Espalter.

Se prevé que en la sesión del martes se reproducirán incidentes. Dícese que el diputado liberal Díaz se propone refutar a los que afirman que Frugoni y él fueron llevados a la cámara por los votos colorados.

En la barra se notó la presencia de diputado socialista argentino doctor Palacios, quien permaneció allí hasta pocos momentos antes de terminar la sesión.

En los corrillos de la cámara existe la creencia de que el diputado Pelayo retará a duelo a Frugoni.

El diputado socialista Frugoni fué felicitadísimo por varios diputados y por muchos ciudadanos de la barra.

LA VANGUARDIA

EL INFORME

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha publicado un voluminoso informe que contiene los resultados de medio año de labor asidua e intensa.

Hemos recorrido con alguna fatiga el extenso documento, recibiendo como primera impresión la de que se trata de un escrito desmesurado, cuyo estilo carece de la claridad, precisión y brevedad indispensables en esa clase de documentos.

En presencia de tanta labor y de tan extenso manifiesto, cualquiera se pregunta cuál es el papel del gobierno en estos asuntos, y muy principalmente el del ministro de hacienda. La comisión de presupuesto, dando prueba de un enorme poder de absorción, se substituye al ministro de hacienda y hasta parece estar dispuesta a prescindir de la cámara en materia de gastos públicos. Algún día habrá de imponerse una buena poda de estas frondosas atribuciones.

Incurriríamos en una imperdonable injusticia si afirmáramos que el trabajo de la comisión es puro tiempo perdido. La comisión inicia sus declaraciones manifestando que hasta ahora nuestras leyes de impuestos se han cuidado poco de la equidad de los gravámenes, los impuestos indirectos han pesado duramente sobre los consumos populares, mientras el privilegio apenas ha sido tocado por los impuestos directos. Esta sola declaración vale tanto o más que el resto del informe.

No se constata una de estas deficiencias sin que surja al instante el deseo de remediarla. A esta tarea se hallaba entregada la comisión, cuando fué interrumpida por un diputado que tuvo la ocurrencia de preguntar al ministro de hacienda en qué medida interviene la legislación tributaria en el encarecimiento de la vida. Planteada esta cuestión, ya no era posible disertar sobre temas abstractos de equidad, justicia impositiva, etc. Era necesario opinar sobre una cuestión concreta, decir si los impuestos contribuyen o no al encarecimiento de la vida. La comisión creyó mejor eludir la respuesta, recordando, una vez más, que el encarecimiento es un fenómeno mundial y que entre nosotros la contribución anual alcanza a 40 pesos por habitante.

"A juicio de la comisión de presupuesto, la contribución territorial reclama una reforma urgente, pero aun no le ha llegado la oportunidad al proyecto del P. E. estableciendo un impuesto de 50 o|o sobre el mayor valor de la propiedad raíz. Este impuesto, implantado así tan anticipadamente, podría ser una causa poderosa de perturbación y acabar con la especulación, lo que no es admisible. La especulación, a juicio de la comisión de presupuesto, es una fuente inagotable de bienes: atrae los capitales extranjeros, fomenta el ahorro, combate el latifundio, subdivide la tierra y enriquece de la noche a la mañana. A ella se debe también la facilidad — más grande en nuestro país que en ninguna otra parte — con que los chacareros pueden adquirir la propiedad del suelo que cultivan.

Para adoptar el impuesto al mayor valor de la propiedad raíz, habrá que esperar, pues, a que desaparezca la especulación o haya dado lo que es susceptible de dar en dones de toda clase. Mientras tanto, los propietarios pueden vivir tranquilos y contemplar cómo suben sus terrenos gracias al esfuerzo de la colmena social.

A pesar de todo, la comisión de presupuesto no ha podido ocultarse que los propietarios pagan la contribución territorial de acuerdo con tasaciones excesivamente bajas, por cuyo motivo se impone la necesidad de proceder a una nueva valuación para atribuir a los inmuebles un precio más cercano al verdadero. Pero, tratándose de lesionar los intereses de los propietarios, hay que andar con mucha cautela, por cuyo motivo la comisión propone que por el momento se deje también de lado la nueva valuación y quede todo reducido a un simple aumento de un 30 o|o del monto actual de las contribuciones.

La comisión de presupuesto declara que el impuesto no es un medio de extorsión ni un instrumento de castigo. Su aguda visión fiscal queda, sin embargo, al descubierto cuando afirma que se comete arbitrariedad "exigiendo al desheredado más de lo que puede dar". Hasta ahora hemos creído que los desheredados no podían ni debían dar nada. Pero es otra, como se ha visto, la opinión de la comisión.

Sobre organización gremial

Opiniones de José San Sebastián, presidente de la sociedad de maquinistas y foguistas

Prosiguiendo nuestra encuesta sobre el movimiento gremial, su situación actual y sus perspectivas futuras, entrevistamos ayer al ciudadano José San Sebastián, presidente de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", y afiliado al Partido Socialista.

San Sebastián es un viejo militante de "La Fraternidad", dentro de la cual sostuvo siempre que era necesario organizar a todos los trabajadores ferroviarios, sin distinción de categorías. Presidente de la sección Haedo, durante la gran huelga última dió pruebas de mucho carácter y energía en momentos en que decaía el ánimo de sus compañeros, despreciando las seducciones que puso en juego la empresa y negándose a ocupar su puesto en la locomotora antes que los demás huelguistas. Terminada la huelga, que fué para San Sebastián como para sus camaradas de fecundas aunque dolorosas enseñanzas, ingresó al Partido Socialista. Fué en seguida elegido para la presidencia de "La Fraternidad", cargo al cual ha llevado toda su actividad y un gran programa de acción: organizar a todos los trabajadores ferroviarios.

Alto, de visible robustez física, es sensato y más bien reservado en sus opiniones, y hace la impresión de un hombre que tiene firme voluntad. Le hablamos durante largo rato, acosándolo a preguntas, y he aquí en síntesis, lo que nos dijo:

"La Fraternidad" es una organización obrera a base múltiple. Sus socios están unidos no sólo para defender sus intereses gremiales contra las empresas y elevar sus condiciones de trabajo, sino para ayudarse en las situaciones difíciles por que pueden atravesar. Ha creado un amplio servicio de mutualidad sindical. La cuota mensual es de dos pesos, y los socios reciben los siguientes beneficios: subsidio, si están desocupados; si son destituídos, hasta que encuentren otro trabajo; si están enfermos, temporariamente; si contraen una enfermedad crónica, una pensión de 1.50 diario hasta el resto de sus días, y si mueren, se entregan a la familia 300 pesos y todas las cuotas pagadas desde el ingreso a la sociedad. La sociedad publica también un periódico, en el que hay una sección técnica, destinada a instruir al socio en todo lo referente al mecanismo y funcionamiento de las máquinas.

La sociedad cuenta actualmente con 8.000 y pico de socios, todos maquinistas y foguistas, que representan algo más del 80 o|o del gremio. La última huelga ha mostrado que es indispensable la unión de todo el personal ferroviario. Si los maquinistas, decía el ciudadano San Sebastián, hubiéramos contado con el apoyo de los guardas, vaiteros y obreros de los talleres, otro habría sido el giro de la huelga, a pesar de la complicidad del gobierno con las empresas. Es por eso que el presidente de "La Fraternidad", ayudado por un grupo de animosos, está dedicado a la tarea de llevar la idea de la asociación gremial a todos los trabajadores que ocupan las empresas. Han conseguido organizar ya algunas secciones, entre ellas Junín, donde hay en este momento 1.800 ferroviarios asociados, además de los maquinistas. Van así preparando los núcleos para formar en el momento oportuno, previa celebración de un congreso, la federación ferroviaria. El ciudadano San Sebastián calcula en más de 150 000 los trabajadores que emplean todas las empresas del país. De modo que la federación proyectada sería un poderoso organismo.

"La Fraternidad" tiene personería jurídica, y tropieza en este momento con algunas dificultades para hacer aprobar por el gobierno el nuevo estatuto. La reunión de delegados verificada después de la huelga resolvió modificar un artículo del estatuto, introduciendo en los deberes de los socios "la obligación de responder en todo momento al llamado que les haga la institución". La inspección de justicia vió en ese nuevo artículo una reforma "revolucionaria". El estatuto corría el peligro de no ser aprobado. Y entonces los ferroviarios confiaron su defensa al doctor Bravo, quien inició ante el ministro de justicia las gestiones consiguientes.

Las empresas no han dado todavía cumplimiento al compromiso contraído al solucionarse la huelga. Muchos maquinistas y foguistas no han sido admitidos aún: en la línea del Oeste hay 60, y unos 100 en Santa Fe. Algunos de esos continúan recibiendo ayuda de sus compañeros, y otros se han procurado el trabajo que les ha sido posible. Las empresas, para quebrar "La Fraternidad", han fomentado la constitución de otra sociedad gremial formada por un grupo de los que substituyeron a los huelguistas. Pero "La Reforma Ferroviaria" no ha hecho camino. Muchos de los maquinistas y foguistas que trabajaron durante la huelga han solicitado su ingreso a "La Fraternidad".

En seguida nos hizo el ciudadano San Sebastián dos manifestaciones del más alto interés. Cree que la Federación Ferroviaria debe mantener relaciones estrechas con todo el movimiento obrero, el cual debe aprender de "La Fraternidad" la organización a base múltiple. Y cree, también, que es indispensable que los trabajadores hagan, además de la lucha gremial, una acción política propia, para impulsar la legislación obrera e impedir que los impuestos al consumo disminuyan los salarios reales. Hacer simplemente lucha gremial es estar desarmados frente al estado. Nuestra huelga, terminó, nos hizo sentir la necesidad de diputados del pueblo que nos defendieran. Y como el Partido Socialista es la organización política de los trabajadores, a él tendrán que ir forzosamente los ferroviarios a medida que adquieran la convicción de una acción política de clase.



Ley de presupuesto

A fin de que nuestros lectores puedan darse cuenta de la forma en que el estado arbitra sus recursos y el destino que da a los mismos, publicamos íntegramente el proyecto de ley general de presupuesto y cálculo de recursos entregado por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para su inclusión en la orden del día.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. Declárase en vigor para el ejercicio económico de 1913 la ley número 8883, con las modificaciones consignadas en las planillas adjuntas, quedando fijado en 410.785.365 pesos el total del presupuesto general de la nación de ese ejercicio.

Art. 2o. Fíjase en 322.814.473 06 pesos los gastos ordinarios de la administración, distribuídos en los siguientes anexos:

	$ m|n.
Congreso	4.773.780.—
Interior	46.799.301.12
Relaciones exteriores	5.122.241.65
Hacienda	21.850.980.—
Deuda pública	83,936.194.43
Justicia e ins. pública	66.732.987.81
Guerra	29.839.396.74
Marina	26.076.593.81
Agricultura	15.517.637.50
Obras públicas	8.637.960.—
Pensiones, jubis. y rets.	13.192.000.—
Adquisiciones militares	10.300.000.—
Total	322.814.473.06

Art. 3o. Los gastos presupuestos en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes recursos:

	$ m|n.
Aduana	208.523.727.23
Alcoholes	19.600.000.—
Tabacos	29.500.000.—
Fósforos	3.910.000.—
Cervezas	4.610.000.—
Seguros	940.000.—
Naipes	270.000.—
Bebidas artificiales	99 000.—
Bebidas alcohólicas 7 millones (3 para subsid.)	4.000.000.—
Prov. Bs. As. su deuda	2.235.065.47
Banco Nacional	791.483.09
Obras salubridad 12 millones (6.947.000 para ampliación de obras)	5.053.000.—
Contribución territorial (deducir 33 1|3 para el C. N. E. y 30 o|o para la Municipalidad)	7.050.000.—
Patentes (15 o|o para C. N. E. y 30 o|o para la Municipalidad)	3.725.000.—
Papel sellado	18.000.000.—
Tracción	1.300.000.—
Correos	11.240.000.—
Telégrafos	4.030.000.—
Exposiciones Forestales	112.300.—
Venta y arrend. tierras	2.500.000.—
Venta tierras (ley 5559)	1.500.000.—
Eventuales y multas	2.100.000.—
Registro propiedad	1.445.000.—
Tasa militar	320.000.—
Patentes invención	320.000.—
Desnaturalización alcoh.	200.000.—
Dev. ejerc. vencidos	1.760.000.—
Perfumes, 4 millones (2 millones para subsid.)	2.000.000.—
Matrículas y exámenes	2.000.000.—
Transportes nacionales	60.000.—
Liquidación B. Nacional	2.500.000.—
Obras salubridad	900.000.—
Escribanía de gobierno	100.000.—
Fondos de irrigación	270.000.—
Entre Ríos, su deuda	100.000.—
Córdoba, su deuda	200.000.—
Santa Fe, su deuda	300.000.—
Mendoza, su deuda	50.000.—
Tucumán, su deuda	79.318.75
Total	342.293.894.54

Art. 4o. Fíjanse en 55.948.165.34 pesos m\|n, y en obligaciones ya contratadas, pesos 17.022.727, los gastos de trabajos públicos, distribuídos en los siguientes departamentos:

	$ m|n
Interior	3.900.000.—
Relaciones exteriores	700.000.—
Hacienda	522.000.—
Justicia e instruc. púb.	3.540.000.—
Marina	2.591.210.34
Agricultura	700.000.—
Obras públicas	43.994.955.—
Total	55.948.165.34

Art. 5o. — Los gastos presupuestos en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes recursos:

	$ m|n
Saldo rentas generales	19.478.421.48
Saldo empréstitos	17.000.000.—
Fondo irrigación	16.269.743.86
Obras sanitarias provinc.	200.000.—
Art. 13 de esta ley	3 000.000.—

TITULOS Y OBLIGACIONES

Obligaciones irrigación	5.000.000.—
Títulos puerto capital	10.500.000.—
Títulos F. C. N. E. Arg.	1.522.727.—

Total $ m\|n 55.948.165.34 y títulos $ m\|n 17.022.727.

SUBSIDIOS

Art. 6o. — Fíjanse en pesos 15.000.000 los subsidios acordados, con la siguiente distribución:

Inciso 1o. — A pagarse con recursos de la totalidad del fondo especial (leyes 4953 y 6026): sanatorios regionales, policlínico San Martín, hospicio de Las Mercedes, Colonia nacional de alienados, 6.000.000 de pesos.

Inciso 2o. — A pagarse con el 60 o|o: Sociedad de Beneficencia de la capital y territorios nacionales, correspondiéndole a la primera 4.000.000 de pesos, y a las dos últimas, pesos 1.730.000 moneda nacional. Total: 15.000.000.

Inciso 3o. — El 40 por ciento restante se distribuirá de la siguiente manera:

Buenos Aires	457.800
Santa Fe	327,000
Entre Ríos	294.300
Córdoba	261,600
Tucumán	261.600
Corrientes	228,900
Santiago del Estero	228 900
Mendoza	228 900
Salta	163.500
San Luis	133.500
San Juan	133.500
Catamarca	133.500
La Rioja	133.500
Jujuy	133 500

Art. 7o.—Los subsidios acordados por el artículo anterior serán atendidos con los siguientes recursos:

1o. Producto de la lotería nacional, prescripción de premios e impuesto establecido por la ley 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y demás gastos de su administración, 10.000.000 de pesos;

2o. Fondo proveniente del impuesto a las bebidas alcohólicas, $ 3.000.000;

3o. Fondo proveniente del impuesto a los perfumes y específicos, $ 2.000.000.

TRABAJOS PUBLICOS

Art. 8o. — Del saldo de $ 19.478.421.48 calculado como sobrantes de recursos ordinarios pasarán a engrosar los recursos de la sección trabajos públicos.

Art. 9o. — Del remanente de esa liquidación del Banco Nacional que el Banco de la Nación debe entregar a tesorería general, de acuerdo con el artículo 3o. de la ley 5681, ingresará en rentas generales la cantidad de $ 2.500.000.

Art. 10 — Ingresará al fondo de trabajos públicos la cantidad de $ 17.000.000, saldo de la parte del empréstito autorizado por la ley 8123 existente en tesorería, aplicándose la cantidad de $ 6.500.000 al cumplimiento de la ley 8573 durante el año 1913, y debiéndose proveer por el presupuesto del año entrante de los fondos necesarios para el total cumplimiento de dicha ley.

Art. 11 — Del producto del impuesto a las bebidas alcohólicas se destinará la cantidad de 3.000.00 de pesos al fondo de subsidios y dos millones se destinarán al mismo objeto del producto del impuesto a los perfumes y específicos.

Art. 12 — Autorízase al poder ejecutivo para disponer del saldo perteneciente al fondo de irrigación para atender las diferencias que resultasen del presente ejercicio con cargo de reposición.

FOMENTO DE LOS TERRITORIOS

Art. 13 — Queda autorizado el P. E. para enajenar en la zona de influencia de los ferrocarriles en construcción de la ley 5559 hasta 200.000 hectáreas de tierras de bosques o de pastoreo. Por el ministerio de agricultura se determinará qué tierras han de enajenarse de las que hubiesen sido ya mensuradas y clasificadas por la oficina respectiva del mismo ministerio, pudiendo reducir los plazos para el pago hasta 3 años, a fin de realizar el recurso a que se refiere la partida quinta del artículo 5o.

Art. 14 — El presupuesto de los ferrocarriles del estado no podrá exceder, para 1913, de sus ingresos, quedando el P. E. autorizado para invertir los sobrantes, si los hubiese, en mejoras de los mismos, de acuerdo con la ley.

Art. 15 — Las sumas anticipadas por el P. E. al consejo nacional de educación para cubrir los saldos de su presupuesto durante el año 1912, se imputarán a la cuenta de las obligaciones de la municipalidad para con el consejo de educación, que ha pasado a cargo de la nación, en virtud de lo dispuesto en la ley respectiva.

Art. 16 — Postérgase hasta 1914 el cumplimiento del artículo 11 de la ley 8930.

Art. 17 — Del fondo destinado al pago de los subsidios acordados por la presente ley se deducirá un 2 por ciento, que se aplicará a costear el personal y los gastos que demanden las administraciones de subsidios y beneficencias y la comisión protectora de bibliotecas populares, incluídas en la presente ley de presupuesto, aplicándose lo que sobrase de la ley 8419.

Art. 18 — Queda autorizado el P. E. para continuar aumentando el fondo de conversión, ley 3671, a medida y en la proporción que el estado del tesoro lo permita.

Art. 19 — Autorízase al P. E. para suprimir o rebajar los derechos de importación sobre el café, yerba o tabaco del Paraguay y el Brasil, siempre que se celebren arreglos internacionales de reciprocidad comercial.

Agitación agraria

LAS COSAS EN SU LUGAR

En el boletín oficial de la Federación Agraria Argentina — número del 7 del corriente, — aparece, bajo el título "Para La Vanguardia", una carta atribuída a don Francisco Bulzani, en la que, después de afirmar que "LA VANGUARDIA ha noticiado en forma tendenciosa el pedido de subscripción dirigido a su administrador falseando los hechos en forma velada", se le hace decir al firmante que se ha subscrito a LA VANGUARDIA ignorando que se trataba de un diario socialista — lo que no habría hecho si lo hubiera sabido — y que desde la fecha deja de ser subscriptor, manifestando solemnemente que no ha hecho ni "hará jamás" acto de adhesión al Partido Socialista.

Sin el propósito de entablar polémica, ni entrar en discusiones estériles, pero animados solamente del legítimo deseo de probar que no mistificamos ni adulteramos la verdad de nuestras informaciones, reproducimos íntegramente la carta que don Francisco Bulzani, presidente de la sección Alcorta de la Federación Agraria Argentina, dirigió al administrador de nuestro diario con fecha 28 de diciembre ppdo.

La carta, escrita en un papel con membrete de la Federación Agraria Argentina, sección Alcorta, dice así:

"Alcorta, diciembre 28 de 1912.—Señor administrador de LA VANGUARDIA. — Muy señor mío. Enterado del diario que se ha servido usetd remitirme ayer, veo consagrado que se ocupa en todo lo más posible por los intereses de los agricultores de este país, por lo que tengo la satisfacción en adjuntar a la presente la fórmula debidamente firmada para hacerme subscriptor, por lo que usted se servirá remitirlo.

Dentro de unos días escribiré dando a ustedes informes para la publicación de su digno diario de lo que en esta zona agrícola se hace y se lucha en bien de todos los trabajadores de la tierra. Con tal motivo saludo a usted muy atentamente —(Firmado)—Francisco Bulzani."

Y ahora, dos palabras para terminar definitivamente con este asunto. Es realmente asombroso que el señor Bulzani, después de leer y apreciar debidamente el número agrario de LA VANGUARDIA no haya advertido de que se trataba del diario socialista.

Asombra también la rapidez con que el señor Bulzani ha cambiado de opinión, basándose para ello únicamente en el carácter socialista de nuestro diario. Lo que ayer le parecía muy bueno al señor Bulzani, hoy le parece malo porque lo sabe socialista.

Y sin embargo antes de leer LA VANGUARDIA, el señor Bulzani había contribuído "algunas cosas socialistas" y no le habían parecido tan malas. Así, por ejemplo, el señor Bulzani había presidido la conferencia dada por el diputado socialista Justo en Santa Teresa el día 11 de julio del año ppdo., y no fué, por cierto, uno de los que aplaudieron menos.

En Uriburu (Pampa)

Según los informes que nos trasmite el secretario de la liga agraria de Uriburu, los agricultores del departamento se niegan a entregar los arrendamientos hasta tanto los arrendadores no acepten lo peticionado en el pliego de condiciones. Los colonos de la mayoría de los campos están dispuestos a abandonar los mismos antes que continuar en las anteriores condiciones.

Refiriéndose a las afirmaciones contenidas en un suelto publicado en "La Nación" con el título de "El disgusto agrario", dice muy ingeniosamente el ciudadano Buira que los colonos aprenden más sociología en las libretas de los almaceneros y en los contratos de arrendamiento, que muchos eruditos en las pletóricas bibliotecas de las ciudades.

La libertad de Diani

Según telegrama que hemos recibido de Huinca Renancó, acaba de ser puesto en libertad el ciudadano Diani, secretario de la sociedad local de agricultores, que había sido detenido por causas relacionadas con la agitación agraria.

El acuerdo de Oncativo

En la asamblea general de colonos celebrada en Oncativo (Córdoba) el 25 de diciembre ppdo., se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Por considerar que los colonos de esta zona son parte integrante en el engrandecimiento y progreso del país, por lo que deben hacer prevalecer sus derechos, y visto y considerando la intransigencia de los propietarios al no dignarse contestar a nuestras reiteradas propuestas, y teniendo en cuenta que ese procedimiento es denigrante y humilla a los dignos colonos, hacemos notar que desde el día 30 de diciembre queda decretado el paro general entre los asociados y demás compañeros, sin perjuicio de que todos puedan recolectar y negociar sus actuales productos, recomendando a su vez la mayor cultura durante el movimiento, para ejemplo de los demás por nuestra misma honestidad."

Crónica italiana

LOS SOCIALISTAS REFORMISTAS

La aprobación en el último congreso socialista italiano de dos órdenes del día, una colocando fuera del Partido a cuatro diputados que en, mérito a sus convicciones reformistas habían apoyado al gobierno, del cual esperaban — a pesar de la guerra — el mantenimiento de una política democrática, y la otra declarando la orientación reformista incompatible con los principios y finalidades del socialismo, provocaron la separación del Partido de un grupo de parlamentarios y de diversos centros o secciones. Muchos de esos centros se han unido para constituir el Partido Socialista Reformista y otros se han mantenido autónomos, esperando, sin duda, que un cambio en la dirección del partido socialista oficial o un nuevo voto de un congreso próximo les permita volver junto a sus correligionarios de ayer, de los cuales no les separa sino una simple concepción de táctica o, mejor, de la actitud a seguir frente al gobierno. Y, como se sabe, estas cuestiones de táctica no tienen un valor absoluto. Son más bien de un carácter transitorio o circunstancial, puesto que se relacionan con la realidad política y social de un país en un determinado momento. Se comprende que la actitud de algunos diputados socialistas frente a Giolitti, que había prometido una política democrática y progresista y empeñó después al país en una guerra inesperada y sin consultar la voluntad del parlamento, haya determinado en el último congreso del Partido la aprobación de órdenes del día radicales. Pero es seguro que hoy los mismos reformistas o, por lo menos buena parte de ellos, comprenderán, ante la conducta del mismo gobierno que apoyaron, que acaso hubo en su actitud — franca, sin duda — un poco de precipitación y un exceso de confianza. La reforma tributaria, que figuraba en el programa de Giolitti, ha sido barrida por la guerra, puesto que hasta 1919 estará hipotecado, al pago de parte de los gastos que causó, el superávit del tesoro. Y la conducta de Giolitti después de la guerra se ha señalado por actos que no tienen nada de democráticos: la expulsión de Hervé, que debía hablar en un mitin organizado para protestar contra una posible guerra europea, y dos represiones sangrientas. El mismo Bissolatti ha protestado en el parlamento contra la expulsión de Hervé, acto violatorio de la más elemental libertad de pensamiento. Todos esos hechos y el disgusto que la guerra ha dejado en el seno de las masas populares, una vez pasada la borrachera patriótica y las ilusiones de la conquista, y conocido el costo de la aventura y la desagradable realidad financiera de la colonización de estado que quiere realizar el gobierno, han creado el ambiente necesario a la conducta firmemente opositora y combativa seguida por el "Avanti!" y los diputados del partido socialista oficial.

Los reformistas se han reunido en congreso a mediados del mes de diciembre, en Roma. Cuentan con 100 secciones adheridas y tres mil socios cotizantes, existiendo el mayor número de centros en Sicilia.

Apenas abierto el congreso, se planteó la cuestión de los grupos autónomos de que hablamos más arriba. El diputado Cánepa presentó una declaración, firmada también por los diputados Santiago Ferri y Dello Sbarba, en la que decía "que se hacía necesario a los reformistas—no con el fin de crear un nuevo partido en antítesis con el antiguo, sino únicamente para defender sus ideas y sus métodos, a los cuales no abdicán — la constitución de grupos socialistas autónomos, hasta que no se consienta en el partido socialista italiano libre ciudadanía a la concepción reformista y no se permita a los expulsados y a sus partidarios entrar nuevamente en el Partido". Y agregó el diputado Cánepa, fundando su declaración, que constituir un nuevo partido significaba impedir cualquiera conciliación con el partido socialista italiano los centros autónomos, en cambio significarían que se han separado del Partido no por una cuestión de ideas, sino por

un acto de violencia, y dejarían abiertas las puertas para una conciliación, siempre que se derogaran los órdenes del día Mussolini y Lerda del congreso de Reggio Emilia. Y proponía que el Partido Socialista Reformista fuera simplemente una federación de esos grupos o centros autónomos.

Discutida largamente la proposición, se votó una orden del día un tanto vaga, por la que se declara "que la nueva organización titulada Partido Socialista Reformista está esencialmente orientada a la reunión de las fuerzas dispersas del Partido Socialista después de las deliberaciones del congreso de Reggio Emilia, y que la dirección del Partido deberá tener presente el pensamiento y la obra de los centros autónomos, cuyo fin es preparar el retorno a la unidad de las fuerzas socialistas."

Tratóse en seguida el programa del Partido. El relator, diputado Bonomi, expuso las líneas fundamentales de ese programa reformista, que pueden sintetizarse así: Las reformas deben formularse en relación con las fuerzas económicas y políticas de las clases trabajadoras y las resistencias contrarias. El nuevo partido adherirá a la Internacional proletaria, educará al pueblo en el sentimiento de la solidaridad, pero tendrá en cuenta, para la defensa de la colectividad nacional, las realidades de la vida internacional, confiando, sin embargo, en que la continua prevalencia del pueblo trabajador en las naciones más importantes del mundo, hará posible el desarme general y simultáneo. La nueva agrupación no tendrá ningún preconcepto para los partidos democráticos. Su aislamiento de ellos o su alianza dependerán de la convergencia o divergencia de los respectivos programas. Los acuerdos para una común oposición al gobierno, o sostenimiento de una determinada orientación de éste, se harán según la oportunidad. Forman parte de la clase trabajadora, no solamente las categorías que entran dentro del tipo-salario, sino también las que se acercan al tipo pequeña propiedad.

El diputado De Felice formuló reservas respecto a la participación de los reformistas en el poder mientras existan las actuales instituciones monárquicas. Bonomi observó que aun cuando el nuevo partido tenga una finalidad republicana, la monarquía constitucional es un ambiente respirable para el reformismo; pero aceptó el cambio propuesto por De Felice, aprobándose el siguiente artículo: "La participación en el poder es admitida, excepcionalmente, aun con las actuales instituciones."

Se trató en seguida la relación que debe mantener el nuevo partido con el movimiento sindical y cooperativo. El relator, diputado Cabrini, expuso al respecto las siguientes ideas, que son aprobadas por el congreso: La organización obrera debe tener amplia e incondicional autonomía de todos los partidos políticos. Los reformistas considerarán cualquier atentado a esa autonomía sindical como un atentado a los mismos fines del socialismo. La organización obrera, al luchar por la elevación de las clases trabajadoras, crea las condiciones favorables al surgimiento de un verdadero régimen de democracia. Los reformistas deben preconizar las altas cuotas, la base múltiple en la organización gremial, las federaciones de oficio, la adhesión a la Confederación del Trabajo, el respeto a sus decisiones y el rechazo de toda concepción política o gremial que introduzca la discusión en las sociedades.

Se aprobó también que el Partido impulse por todos los medios la sanción de los proyectos de legislación obrera presentados al parlamento y mire con un criterio práctico la política exterior y colonial. Marx y Engels, dijo el relator Mondaini, estimaron fatal la expansión de las fuerzas productivas en las colonias. La penetración directa de los blancos es, a veces, una dura necesidad, ante la resistencia de los indígenas, a quienes se quiere llevar la civilización. Pero la política colonial debe hacerse con un plan territorial, financiero y administrativo progresista y democrático, para que los nuevos pueblos se beneficien del distinto régimen que se les impone y no se haga del colonialismo una nueva fuente de explotación y crueldad.

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Se ha publicado el balance de los ferrocarriles del estado, correspondiente al año financiero 1911-1912.

Las entradas alcanzaron a 578 millones de liras y los gastos totales, comprendiendo intereses y amortización de los capitales, a 547, resultando para el estado una ganancia de 31 millones de liras.

Los Accidentes del Trabajo

En el edificio que se construye en la calle Espinosa y Cucha Cucha, el obrero Baltazar García, mientras se ocupaba en subir un balde con mezcla, éste se le cayó encima, produciéndole una lesión de importancia en la cabeza.

Tomó la intervención correspondiente la policía de la sección 22a., comprobándose el accidente.

—El peón Zoilo Mendoza se hallaba en uno de los galpones de la aduana del dique 4 descargando cajones, cuando se le cayó uno de aquéllos sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

Mendoza en una ambulancia fué llevado al hospital Rawson.

LITERARIAS

Del lado de afuera

...Un día, por fin, Jehovah pidió armisticio para tratar de las condiciones de Paz, cansábale una lucha en que siempre llevara la peor parte.

Satanás concedió el armisticio y nombró los plenipotenciarios que debían sostener sus principios y sus derechos.

—Los debates serán largos — pensaba, — y del modo como va el mundo, este compás de espera no hará sino conquistarme nuevos partidarios, los mismos que perderá mi gran enemigo. "Qui dura vincit" es hoy, todavía, el apotegma de sus sacerdotes.

La conferencia se inició en un sitio neutral, equidistante del cielo y el infierno; algunos autores afirman que en París.

Como los diplomáticos no llegaban a entenderse y amontonaban cordilleras de inútiles proyectos de protocolo, la prensa imparcial acusaba a negros y blancos de eternizar la cuestión para mantenerse en un puesto que más que cargo oficial era suntuosa canonjía.

Jehovah, enervado, retiró, pues, sus ministros, no sin ordenarles antes que le prepararan una entrevista final con Satanás.

Ni en el cielo ni en el infierno se ha adoptado aún el régimen democrático, ni existe el sistema parlamentario, aunque sí simple el representativo. Los dos reinos, el de la luz y el de las tinieblas, son todavía simples autocracias, de modo que lo resuelto por ambos soberanos tendría fuerza de ley, sin otra sanción posterior o previa...

Ocioso sería reproducir aquí los detalles exteriores de la entrevista, el ceremonial, el acuerdo a que se arribó protocolarmente, porque las crónicas de la época están atestadas de esas puerilidades, y todo el mundo recuerda que ambas potencias declararon mantener el "statu quo" por tiempo indeterminado, vale decir hasta una posible pero no probable denuncia del convenio.

El fondo de la verdad es muy distinto. Hubo entre ambas partes contratantes un tratado secreto, jurado en una conferencia íntima, — creemos que a la mesa, — sin testigo alguno ni otra prenda de garantía que la forzosa buena fe de los interesados. Como todo llega a saberse, tenemos hoy la satisfacción de ofrecer a los lectores un resumen exacto de tan trascendente coloquio, afirmando la extricta fidelidad del sentido de cada frase que, en cambio, no puede ser textual.

—Permíteme decirlo: tu soberanía sobre el hombre se debilita y decae cada vez más, hasta el extremo de que, dentro de poco, ya no contarás con un solo partidario en la tierra.

—Mi previdencia me lo indica. Pero... nunca anteví por ella que en el mundo mi poder inmutable así decline y mis axiomas "ad absurdum" sean. Como cuando Moisés, ante el becerro quebró las tablas de la ley, me hallo de nuevo en una crisis... Mas ¡qué importa! ¡Al vulgo ignaro arrastre el torbellino! La reacción vendrá. ¡Triunfo con ella!

—Te ciegas voluntariamente, tú que puedes leer en lo futuro; te ciegas como esos pobres monarcas de la tierra que siempre están esperando lo inesperado, la casualidad, el azar favorable. Ni aun quieres ver la verdad actual: la inmensa mayoría, resuelta, con que cuento, la que sería casi unanimidad agregándole los innumerables aparentes partidarios tuyos, que, en realidad, secundan mi política.

—Admitiendo un instante que tal fuese la verdad, di, Satán, ¿y por qué medios has conseguido conquistar los hombres?

—Por ninguno. Mi popularidad viene de los errores de mi adversario, vale decir de ti. Yo no soy omnipotente, no tengo el gobierno: simbolizo, sintetizo la oposición. Cuando más yerra un gobierno, más opositores se levantan contra él. Yo he [illegible] ¡Oh! ¡Réprobo! ¡Y qué son, a juicio tuyo, esos errores míos, principales?

—Dos, que te diré porque ya no te es posible corregirlos. O, más acertadamente, uno solo, que parece doble porque lo constituye una contradicción.

—Habla. Te escucho.

—Haber dado al hombre la razón y haberle impuesto la fe. Permíteme decirte que éste fué tu mayor contrasentido. Si querías que el hombre te sirviese exclusivamente, sobraba la razón, en particular si habías de imponerle dogmas que la razón repudia. Si querías dejarlo en completa libertad, la fe estaba de sobras porque la fe, en las condiciones impuestas por ti, era una intolerable tiranía. Y una tiranía tanto más fácil de sacudir cuanto que el tirano permanece invisible y no manifiesta su poder.

—¡Oh, la razón, la fe! ¡Satán, tú mismo, tú mismo diste a luz esa antinomia con el fruto del árbol de la ciencia!

—Porque tú lo permitiste, y—perdona mi franqueza — permitirlo era ordenarlo. Un padre que no quiere la muerte de su hijo, no deja que lo tiren por el balcón si tiene inteligencia bastante para prever lo que ocurrirá. ¡Vamos! Tú creaste la ciencia y la duda al darle el cerebro al hombre; yo no he tenido más que dejar que esos explosivos operaran para recoger todos los óptimos despojos, y si mi popularidad y mi poderío te molestan hoy a nadie sino a ti mismo puedes culpar... Y, sin embargo, pese a ocurrencia tan perversa, pese a error tan grave, podías haber evitado aún el desprestigio en que ha caído tu autoridad.

—Supongo que mostrándome a los hombres.

—Supones bien!

—Ya se mostró mi Hijo, que a la tierra bajó por redimirlo con su sangre.

—No le habías dado suficientes poderes y ninguna autoridad le reconoció. Actualmente su aflicción se discute cada día más. Te equivocaste al no revestirlo de toda la majestad divina. Tanto es así, confiésalo, que la humanidad no está redimida. ¿Qué del pecado original? "Subconditione". Pues ¿y los demás pecados? Pobres hombres! Les hiciste saltar el primer barranco, pero les llenaste de precipicios, despeñaderos y pozos ciegos el camino hasta ti. Cuando uno desea realmente hospedar a un amigo o a un simple viandante, no le dificulta el acceso a su puerta.

—¡Basta, basta, que estamos pareciendo un par de superhombres metafísicos!... Yo sólo exijo al ser — pero rodeando tal sencillez de algunos requisitos — que crea en mí, Verdad, Camino, Vida!

—Yo no exijo ni eso.

—Y, paternal, en cambio le prometo...

—Yo no le prometo nada.

—Pero, si no creyera, en su pecado tendrá como castigo las eternas devoradoras llamas del infierno!

—No las teme, porque no cree en la existencia del infierno, como no cree en mi propia existencia... que yo mismo pongo en duda, sea dicho de paso. Ese maravilloso don tuyo, la razón, ha conducido a los hombres a una conclusión inesperada, la de considerar que en el mejor de los casos, eres más bondadoso, más paternal, más tierno de lo que pretendes ser, y en el peor mucho más indiferente de lo que te muestras. Porque, fuerza es decirlo, el hombre en general se aferra a la creencia como a una necesidad imperiosa.

—Yo soy Dios, tu Señor, fuerte, celoso... ¡Y decir que me ignoras o me niegas, insecto vil que modelé en arcilla!

—¿Y eso qué puede importarte en tu infinita grandeza? En la Tierra misma hay varones justos y sensatos que desdeñan los [illegible] ni de pedir que se les respete, se les crea o se les ame aunque tengan la evidencia de su superioridad. Se contentan con ser y saber.

—Basta, repito, que esta controversia de sofistas parece. A lo concreto vamos, Satán... Supón que de la lucha, cansado, unos instantes me retiro y te cedo el imperio de la tierra... ¿Cómo vas a premiar, dime, a tus fieles?

—Mira en torno tuyo y hallarás la respuesta en los hechos. No los premio porque no necesitan premio. No los castigo porque no necesitan castigo.

—¡La tierra será entonces semillero de vicios y crímenes! ¡La miro como sangriento campo de batalla! ¡Va a convertirse en antro de injusticias, de blasfemias, de odios!... ¡No! ¡No quiero antever esta vez en lo futuro!

—Haces mal. Verías la humanidad marchando hacia una meta precisamente opuesta a la que crees. No reinan ya sobre ella los vicios y los crímenes con el absolutismo de otros días que, según parece, consideras mejores. No, ella misma se encarga de obstaculizarlos o de reprimirlos, proclamando su legítimo derecho de defensa. No blasfema, porque la blasfemia es una afirmación al revés, y ella se limita a dudar. La justicia se impone a ella cada día con mayor imperio, como una exigencia de la salud social, y junto con la justicia comienza a imponerse su consecuencia lógica — y tan bella, — la equidad hasta hoy desdeñada como utopía inasequible, — la equidad cuyo triunfo hará a los hombres positivamente iguales, sin más deberes ni más derechos los unos que los otros. En vez del odio que reinó brutal en las edades pasadas, un espíritu de confraternidad que comenzó a flotar sobre el mundo hace poco más de un siglo, va agrupando a los hombres, primero en pequeños haces formados para la defensa de algunos pocos intereses comunes, luego en grandes colectividades, sin distinción de razas ni de fronteras, con propósitos siempre positivos, pero ya mucho más elevados y generales. En cuanto a la guerra, que aun revienta de vez en cuando como una vieja—enfermedad de la sangre, ya no asoma nunca sin provocar de un polo al otro un clamor de protesta, un grito colosal de indignación.

—¿Te pretendes autor de obra tan alta?

—No. En realidad la hiciste tú al dar la razón al hombre, y hoy gozarías de tu triunfo a no ser por tus dogmas. Tus dogmas me dan la victoria, no mi acción.

—Derogarlos no quiero; aunque tú triunfes; sería como renegar mi Esencia! ¡Infalible, inefable, omnipotente, cuanto hice, oh Satán, está bien hecho!

—Muy bien hecho, si quieres. Pero, al hacerlo has abdicado de tu soberanía directa sobre el hombre. ¿Qué más natural, pues, que yo recogiera el cetro, decidido a conservarlo? ¡Y en verdad te digo que no lo devolveré!

—Fué el acuerdo entre nos, siempre imposible, y sigues siendo el colosal Rebelde.

—¡No, señor! Soy tu instrumento, soy tu ministro, tu mejor, tu único ministro de entretelones. Omnisciente, me creaste en un momento de la eternidad, sabiendo y, por lo tanto, queriendo — has oído bien, "queriendo" — cómo debía ser y qué debía hacer. Soy, pues, únicamente una emanación tuya, una simple exteriorización de tu soberana voluntad. Y como tal te digo: "Tú me has dado el imperio del mundo, y yo te obedezco al conservarlo."

—Tienes razón, que la presente crisis de toda eternidad prevista estaba. Sigue, pues, modelando el microcosmos. En tus manos resigno tan pequeña parte de mi [illegible] Creador.

—Sé tú mi diestra.

—Mil y mil gracias. Pero no hagamos pública tan noble abdicación. Quedemos en el aparente "statu quo". Harto se ha calumniado mi modestia en tiempos de la Santa Inquisición. Harto, porque si en algo tengo el honor de parecerme a ti es en que los hombres no me han visto jamás.

Y tal fué el secreto convenio cuya revelación tenemos la fortuna de anticipar a nuestros lectores.

ROBERTO J. PAYRÓ.
(Argentino)

CRONICA NORTEAMERICANA

La Federación Americana del Trabajo

Esta importante entidad celebró en Rochester su 32a. convención, en la que estaban representadas 20.964 sociedades de todos los estados.

Esta poderosa agrupación cuenta en su seno con hombres de todas las tendencias, tanto conservadores, radicales, socialistas, progresistas, etc., y las cuestiones debatidas en sus sesiones darán a los lectores una idea de la importancia del movimiento gremial en ese país.

El número de delegados socialistas—que han obrado en su mayor parte de acuerdo con los progresistas—era de 132, y dada la representación que llevaban, en total tenían opción a 5.930 votos.

Actualmente esta federación se encuentra constituída por numerosas sociedades gremiales y contadas agrupaciones industriales; y alrededor de la forma de organización de la clase trabajadora se entabló una larga e interesante discusión, que creemos muy oportuno relatar.

Los delegados socialistas, de acuerdo con los progresistas, sostenían la necesidad imprescindible de organizar a la clase trabajadora por industrias y no por gremios, por razón de que los capitalistas han creado la Asociación Manufacturera nacional y otras grandes organizaciones para destruir la federación y obstaculizar el movimiento obrero. La organización gremial, dice dicha proposición, fué buena en un principio, pero no lo es ahora bajo ningún punto de vista. Puesta a discusión, Kugler dice que los carniceros y agricultores se encuentran desorganizados por meras cuestiones de personalismos, y sostiene que la organización por industrias extinguiría todo esto, poniendo a los trabajadores en una sola y simple organización.

Max Hayes dice que el mejoramiento de los mineros de Cleveland es debido al hecho de que ellos están organizados industrialmente, y esta forma de organización tiene la virtud de destruir la aristocracia del trabajo. Barnes, en un conciso y breve discurso, puso en evidencia los beneficios que reportaría la organización industrial. En los últimos once años, dijo, grandes cambios han tenido lugar no solamente en la industria, sino en la federación misma. Muchas uniones se han fusionado. El tiempo demanda una nueva forma de organización. Hay en conjunto demasiadas oficinas y empleados rentados en proporción al número de trabajadores organizados. La fusión de las diferentes organizaciones gremiales por industrias tendría por objeto eliminar un gran número de gastos innecesarios y crear nuevas energías hoy ocultas en la sombra de las luchas de cada gremio. La marcha del progreso es irremisiblemente hacia la unidad y en consecuencia, el plan de organización industrial debe adoptarse. Duncan Mac Donald manifiesta su placer de que los trabajadores en hierro y acero se hayan unido a los mineros; pues así, cuando el trust del acero quiera entablar lucha con sus trabajadores, tendrá que luchar contra todos o ninguno. White expone que cada año que transcurre muestra más claramente la necesidad de tal clase de organización. En West Virginia, dice, los mineros están sosteniendo una lucha de vida o muerte con los operadores, y dada su inteligente organización no han sido vencidos. Hace tiempo ya que ha llegado la hora de dar fin a las eternas cuestiones de cada sociedad gremial y pensar en organizarnos seriamente para luchar contra el capitalismo.

Según el diario oficial del Partido Socialista, a esta inteligente y necesaria forma de organización no se opusieron sino argumentos fuera de lugar, y no fué adoptada por razones de conveniencia de una gran parte de delegados que son un obstáculo para el desarrollo de la federación. El resultado de la votación fué de 10.983 votos en contra y 5.929 a favor.

El delegado fraternal de Escocia, Smillie, presidente de la Federación Minera Británica, recomendó la acción política directa de la Federación para su mejor desarrollo. Dijo que en Inglaterra la clase trabajadora ha obtenido sensibles mejoras usando este recurso. Luego se extendió sobre el movimiento obrero en Inglaterra, con respecto a la nacionalización de las minas y medios de transporte, y por último refirióse a la acción del proletariado para evitar las guerras. "Estamos, ahora, dijo, organizando a todos los mineros del orbe, sobre la base de contribuir a la paz universal, y si llegara a extenderse la guerra de los Balcanes, llamaremos a una conferencia de todas las organizaciones mineras para discutir la necesidad de una huelga universal, y esperamos no sólo encontrar el apoyo de los mineros, sino de todas las uniones gremiales para llegar a evitar cualquier guerra.

Explotación brutal de mineros

La ciudadana Jones, que ha pasado seis meses en el valle de Kamawha, en West Virginia, viendo de cerca la brutal explotación de que son objeto los mineros en ese lugar, dará una serie de conferencias en Nueva York bajo los auspicios de la sociedad "Los Mineros Unidos de América".

Ecos del gran proceso

Uno de los testigos defensores de Ettor, el señor Nicholas Van Dér Pyl, ha recibido un anónimo amenazándosele de muerte por su intervención en el asunto conocido bajo el nombre de Ettor y Giovannitti. El anónimo lleva la firma de la "sociedad anti-anarquista"

Se supone proceda de una sociedad patriótica organizada recientemente en Lawrence.

Fundación de una cooperativa

En Mineápolis se ha fundado en el mes de noviembre último una importante cooperativa de pan, habiendo empezado el primer día por elaborar la cantidad de 8000 panes.

Triunfos socialistas

En el estado de Illinois, en las últimas elecciones para alcaldes, los socialistas han sacado triunfantes sus candidatos en los siguientes pueblos: Mashville, Canton, Taylorville y Centralía.

LAS JUVENTUDES Y EL MILITARISMO

"Ciudadano Director de LA VANGUARDIA:

Solicito la publicación de las siguientes líneas. Las Juventudes Socialistas, que vienen efectuando una agitación antimilitarista, han resuelto realizar el domingo 19 del corriente un acto pro-indulto del conscripto Henríquez, víctima del bárbaro código militar.

Veo en las columnas de "La Argentina" que ese diario se dice iniciador de la agitación en favor del indulto de Henríquez. Conviene advertir que ese mismo diario es el que, no ha mucho, hizo una subscripción pública para el aumento de nuestra escuadra.

La iniciativa corresponde a las Juventudes Socialistas, que habían empezado ya una campaña contra el servicio militar obligatorio, en lugar del cual pedimos el establecimiento de la milicia ciudadana.

Quiero también pedir a todos los socialistas nos secunden para llevar a buen término el acto que preparamos en favor del conscripto Henríquez. — Gualterio Mattioli."

Movimiento Obrero

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

El conflicto de "Caras y Caretas" — La asamblea de ayer—Solución del asunto

Con el fin de tratar la solución presentada por la dirección de la sociedad que edita "Caras y Caretas", a objeto de terminar el conflicto pendiente, ayer se reunió en el local de la Federación el personal gráfico de la citada casa.

Como dijimos ayer, la solución propuesta consiste en despedir a uno de los jefes de máquinas y en amonestar al otro.

Abierta la sesión, la comisión informó del resultado de la entrevista y de las manifestaciones hechas por el directorio de la sociedad "Caras y Caretas".

Abierto el debate, en seguida se vió que la solución satisfacía los deseos de la inmensa mayoría del personal, registrándose algunas opiniones contrarias a la aceptación de la fórmula de arreglo.

Puesto el asunto a votación, se aprobó por una gran mayoría la vuelta al trabajo, por considerar un gran triunfo lo obtenido.

Con disgusto tenemos que consignar la torpe e injustificada actitud de unos cuantos individuos que autoritariamente querían imponerse a la resolución casi unánime de la asamblea, pretendiendo hacer cargos al secretario de la Federación porque no pensaba como ellos.

Los concurrentes a la asamblea no hicieron caso de esos individuos que sin ton ni son querían mezclar en la discusión asuntos ajenos a la cuestión que se trataba.

En verdad que es triste y ridícula la actitud de los que quieren anteponer su despecho a los intereses generales del gremio.

A LOS DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

El consejo de la Federación nacional de dependientes invita al gremio a la reunión que se efectuará mañana a las 2 de la tarde en el salón de actos de "La Prensa". Esta reunión tiene por objeto la reorganización de la sociedad del gremio sobre bases sólidas y bien definidas.

Esperamos que todos los que simpaticen con la idea concurran a la reunión. Por el consejo federal, A. Iglesias, secretario.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

En la última asamblea se resolvió trasladar la secretaría al local de la calle Humberto I 2200.

Toda la correspondencia para esta agrupación, diríjase a la indicada dirección. —Manuel Calvett, secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS

A los obreros de los astilleros de la ribera sud, como ser: mecánicos, fraguadores, pintores, rasquetines, peones de varadero, carpinteros de ribera, etc.—Compañeros, ¡salud!—La sociedad que suscribe os invita a todos en general y a sus asociados en particular, a la magna asamblea que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en el salón de la "Unión de la Boca", a los efectos de tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, fondo de protección para el compañero J. Largo, lectura del balance, ídem de la correspondencia, contestación de los dueños de talleres sobre dos accidentes del trabajo y "posibilidad de huelga general del gremio", organización de las sociedades y asuntos varios.—La Comisión.

PERIODISMO

Patrón que no paga — Los redactores del diario "El Resumen" han presentado una demanda por cobro de pesos contra el propietario del mismo, R. Viel, de la firma comercial R. Viel y Cía.

Boletín del departamento nacional del trabajo — Hemos recibido el número correspondiente al próximo pasado mes de noviembre. Todo el contenido del número se relaciona con el problema de la carestía de la vida, tratando las siguientes materias:

Alcance de la investigación; La alimentación; La habitación; El vestido; Los salarios; Iniciativas de los poderes públicos; El comercio exterior argentino; La carestía de la vida en Francia.

La Escuela Popular—Revista mensual, órgano de la Liga de educación racionalista. El último número trae diversos trabajos de carácter educativo.

Revista de la asociación de maestros — Tenemos ante la vista el número 29, que publica variados trabajos de interés general para el profesorado.

Fray Mocho — El número de esta semana es interesante, lo mismo en su parte artística que literaria.

Federación Agraria Argentina — Recibimos el número 16 de este periódico. Trae de editorial la tristemente célebre carta enviada al ministro del interior y una extensa información sobre cuestiones de la campaña.

El Colono — Revista de agricultura y ganadería que se publica en Rosario. Hemos recibido el número 78.

TEATROS

POLITEAMA. — Con lisonjero éxito se celebró anoche en este teatro la función en honor y beneficio de la excelente primera actriz señora Della Guardia, quien cosechó numerosos aplausos con las creaciones que hiciera en los principales roles de "La figlia di Jefté", de Cavallotti, y "Tragedie dell'anima", de Bracco.

Esta noche, en última función, se pondrá en escena una de las más viejas comedias de Sardou, "Odette".

AVENIDA — El jueves próximo debutará en este teatro una compañía de género chico, formada con los elementos dispersos de la compañía Casals, que dirigirá el primer actor, señor Arsenio Perdiguero. Figurará, además, como primera tiple la señorita Pura Blaya.

MAYO — Se estrenará el lunes en este teatro una revista titulada "Las hijas de Venus", que se anuncia en los programas, como uno de los más grandes éxitos de la temporada en Madrid, y que, según los diarios de esa ciudad, constituyó un enorme fracaso por su carencia absoluta de asunto, originalidad e ingenio.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, asuntos relacionados con la biblioteca, comité electoral, reintegración de la C. A., fiesta y asuntos varios.

Centro de la 8a.—General Urquiza 1422. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., informe de la misma y asuntos varios.

Centro Socialista del Norte — Talcahuano 491. El lunes a las 9 p. m., reunión del comité.

Juventud Socialista — Gral. Urquiza 1820. El martes a las 9 p. m., la comisión administrativa.

Centro Nuevos Mataderos — Hoy, a las 9 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, fiesta y asuntos varios.

Noticias varias

Urnas electorales

El presidente de la república y el ministro del interior ensayaron ayer un nuevo modelo de urnas electorales, llegado de Alemania.

Ese modelo será adoptado para las elecciones futuras.

Los jueces de paz

A pesar de haber transcurrido 12 días de enero, no se han nombrado aún los nuevos jueces de paz, permaneciendo acéfalos los juzgados.

Azúcar de remolacha en Entre Ríos

De los análisis de tierra efectuados en la provincia de Entre Ríos, se deduce que el cultivo de la remolacha, para la fabricación del azúcar, ha de tener un gran éxito.

Más vigilantes

El jefe de policía ha resuelto que los agentes que prestaban servicios como asistentes de los oficiales, pasen a engrosar las filas de los agentes al servicio público. Con ello, hay 510 vigilantes más para el servicio.

Maderas chaqueñas

El P. E. ha ordenado la construcción de un depósito fiscal a orillas del Riachuelo, destinado al almacenamiento de las maderas elaboradas por los indios de Napalpí (Chaco).

Inmigración

Durante la semana terminada ayer, han

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 3

IVÁN TOURGUENEFF

HAMLET Y DON QUIJOTE

Hamlet encarna el elemento de la negación, elemento que otro poeta nos ha presentado bajo el tipo de Mefistófeles. Hamlet es Mefistófeles encerrado en el más pequeño círculo de la naturaleza humana; por donde, en el héroe de Shakespeare, la negación no es un mal, pues lucha contra el mal. El escepticismo del príncipe duda del bien, pero no pone en tela de juicio la existencia del mal, contra el cual emprende aquél una lucha a muerte. Hamlet duda del bien, o mejor dicho, no se fía de él; no cree en su realidad, en su sinceridad; lo ataca, no porque es el bien, sino porque lo toma por un falso bien; un disfraz bajo el cual se esconden el mal y la mentira.

No es la de Hamlet la risa diabólica y sin compasión de Mefistófeles; en su sonrisa más amarga se traduce la melancolía, una tristeza que nos revela sus dolores y con él nos reconcilia.

El escepticismo del príncipe dinamarqués no es la indiferencia, sino lo que constituye su valor y su trascendencia: el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, lo hermoso y lo feo no se confunden para él en algo accidental, ciego e incorpóreo. Hamlet, a la par que se niega a creer en la inmediata realización de la justicia, entabla una lucha encarnizada contra la injusticia, y se convierte en uno de los principales campeones de la verdad en la que no puede creer enteramente. Pero, como el fuego, la negación encierra una fuerza devastadora y ¿cómo mantener esta fuerza en sus justos límites? ¿Cómo mostrarle dónde ha de detenerse, qué ha de destruir, y qué ha de respetar cuando ambas cosas están unidas por indisoluble lazo?

Aquí es donde, como se ha observado con frecuencia, se descubre la parte trágica de la naturaleza humana; para obrar, es preciso querer y pensar; pero la voluntad se ha separado del pensamiento, y este divorcio es cada día más profundo.

"Así es cómo el vivo color de la voluntad natural desaparece al pálido reflejo del pensamiento", dice Shakespeare por boca de Hamlet.

He ahí por qué vemos de un lado a los Hamletes pensativos, conscientes, que todo lo comprenden y abarcan y al mismo tiempo son inútiles, y están condenados por la esencia de su ser a la inmovilidad, y del otro lado a los semi-locos, a los Quijotes que no son útiles a la humanidad y no la hacen avanzar sino porque ellos no ven sino un punto del horizonte, punto que suele no existir en realidad como ellos lo ven.

VI

Un lord inglés, buen juez en la materia, decía que don Quijote era espejo de caballeros. Y en verdad, si la sencillez y los modales sosegados son el distintivo de un hombre bien educado, tiene don Quijote derecho a este título. El ilustre manchego es un "hidalgo" cumplido que no [illegible] barba a barba lo jabona de lo lindo y jabonado lo deja. La sencillez de sus modales proviene de la ausencia en él de lo que llamaremos, no ambición, sino una levantada opinión de sí mismo.

Nunca don Quijote se preocupa con su persona, se respeta a sí y respeta a los demás; no se le ocurre alardear, mientras que Hamlet, con rodearlo un cortejo principesco, a las veces tiene trazas de advenedizo; turba, es inquieto, y en ocasiones impertinente; se gallardea y hace burla de los demás. Pero a la par que posee el don de expresar con originalidad y energía, facultad inherente a cuantos reflexionan y analizan, razón por la cual tal facultad falta a don Quijote. Cierto es que Hamlet ha estudiado en la universidad de Wittemberga y que su penetración y su sutileza de análisis débense en parte a la variedad de sus conocimientos; tiene el gusto formado y casi irreprochable, y es crítico excelente, y sus consejos a los cómicos son notables por su precisión y por la viveza de ingenio que revelan. En él, el sentimiento de lo bello es tan grande como lo es el del deber en don Quijote.

El hidalgo manchego respeta profundamente todas las instituciones preexistentes: la religión, la monarquía, la nobleza, y, al mismo tiempo, quiere ser libre y reconoce la libertad de los demás.

Hamlet, al contrario, injuria a los reyes y a los cortesanos y guarda una conducta tiránica e intolerante.

Don Quijote apenas sabe leer, y Hamlet es indudable que ha escrito el diario de su vida; el hidalgo manchego, mal su ignorancia, tiene muy definidas ideas sobre la cosa pública, o si decimos el estado y la administración, al príncipe dinamarqués no le queda vagar para formarse una opinión y eso le importan las teorías.

VII

Hase criticado grandemente a Cervantes por los innumerables estacazos que hace llover sobre don Quijote. En la parte segunda de la novela, el desventurado caballero, como ya lo hemos hecho observar, no recibe golpe alguno. Con todo eso no se olvide que las tribulaciones del hidalgo contribuyen muy mucho a amenizar la narración, que sin ese "ingrediente" gustaría menos a los mozos, y que a nosotros mismos el héroe se nos ofrecería desde un punto de vista falso, y nos parecería frío, arrogante, en contradicción con su carácter.

Acabamos de decir que el glorioso manco, en la parte segunda de su poema no aporrea a don Quijote; sin embargo, al final, después de la derrota del hidalgo, vencido por el caballero de la Blanca Luna, cuando el de la Mancha renuncia a la andante caballería, poco antes de su muerte, vese hollado por una piara de puercos.

Este episodio ha provocado muchas críticas, y se ha echado en cara a Cervantes el repetir añejas burlas, pero sin razón, pues a aquél lo guió felicísimamente el instinto de su ingenio: el burlesco lance de los puercos encierra un sentido profundo. Siempre los Quijotes se ven hollados por los puercos, sobre todo en sus postrimerías; es el tributo supremo que les corresponde pagar al destino grosero, a los hombres que no los comprenden y quedan indiferentes e insolentes... es la bofetada de fariseo. Después de haberla recibido, pueden morir en paz, han pasado por todo el fuego del crisol, han conquistado la inmortalidad, que se abre a sus ojos.

Hamlet, llegado el caso, puede mostrarse astuto y aun feroz, como en su discurso sobre la muerte de Polonio, a quien acaba de matar.

Por otra parte, hemos de reconocer en don Quijote, honrado y justo, una propensión semiconsciente y semiinocente al engaño, a la ilusión.

Lo que a nuestros ojos enaltece más a Hamlet, es la amistad de Horacio. Este carácter es excelente, y, para honra de nuestros tiempos, lo encontramos con frecuencia en nuestra sociedad. Horacio es el tipo del discípulo, en la mejor acepción de la palabra. De carácter estoico y recto, y corazón expansivo, Horacio tiene la inteligencia algo "limitada", siente su debilidad, y es modesto, cualidad rarísima en las inteligencias limitadas. Está igualmente ávido de instruirse, y reverencia al ingenioso Hamlet y se aficiona a él con toda la energía de su alma, sin reclamar correspondencia. Le obedece no porque es príncipe, sino a causa de su superioridad.

Uno de los más importantes servicios que los hombres como Hamlet prestan a la humanidad, es el formar y desenvolver a hombres como Horacio. El cual halla en el príncipe las semillas del pensamiento, las hace fructificar en su corazón y las desparrama por el universo mundo.

Las palabras con que Hamlet reconoce el valer de Horacio, lo honran, pues expresan la elevada idea que él se forma de la dignidad del hombre, y prueban que sus aspiraciones son tan encumbradas, que nada puede contra ellas el escepticismo.

Un escéptico de buena fe siempre estima a un estoico. Cuando el mundo antiguo se venía abajo en ruinas, y en todos los tiempos revueltos, los hombres de valer se arrojaban en brazos del estoicismo, como único refugio en que no podía quedar aniquilada la dignidad humana. [illegible] "viajero tornan", se volvían [illegible]reos.

Fenómeno triste y comprensible y sobradamente conocido.

VIII

Hamlet y don Quijote mueren ambos de un modo patético, pero ¡cuán diferente es su respectivo fin!

Las postreras palabras del príncipe son hermosas; se humilla, se tranquiliza, ordena a Horacio que viva y se declara a favor del joven Fortimbrás. Su mirada no descubre lo venidero: "todo lo demás es silencio", dice el escéptico al morir, y, en realidad, se calla para siempre.

La muerte de don Quijote abisma el alma en ternura inefable. En tan supremo instante, se revela a los ojos de todos toda la grandeza y toda la significación de aquel personaje.

Cuando, para consolar a su amo, Sancho Panza le dice que pronto saldrán en busca de nuevas aventuras, responde el moribundo: "Ya en los nidos de antaño no hay pájaros ogaño: yo fuí loco y ya soy cuerdo. Ya no soy don Quijote, sino Alonso Quijano, a quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno".

Sorprendentes palabras; este nombre mencionado por primera y última vez, conmueve al lector; sí, es la única palabra que aun conserva su valor en presencia de la muerte.

Todo pasa, todo desaparece: los títulos más encumbrados, el poder, el ingenio que todo lo abarca... todo se deshace en polvo.

"Cuando era grande sobre la faz de la tierra se dispersa como el humo."

Pero las buenas obras prevalecerán; son más duraderas que la hermosura [illegible]

"Todo pasará [illegible] te perdurará el amor [illegible]

FIN

Primer Congreso Socialista

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A CELEBRARSE EN LOS DÍAS 20 AL 25 DE MARZO

Reglamento y bases

Primero.—Podrán participar en el congreso todas las agrupaciones provinciales existentes, reconocidas autónomas por el Comité Ejecutivo nacional y las que se fundaran con un mes de anticipación a la fecha del congreso.

Segundo.—Las agrupaciones deberán estar al corriente con la caja de la Federación, y las cotizaciones de enero y febrero servirán de base para la asignación de delegados y votos que les correspondan.

Tercero.—Para la representación, delegados, votos y demás actos del congreso, regirán las disposiciones del estatuto del Partido.

Cuarto.—Las proposiciones podrán ser enviadas hasta el 15 de febrero únicamente.—ADOLFO DICKMANN, secretario general.

ingresado a nuestro país 7.491 inmigrantes.

Inauguración de una línea férrea

El 1o. de febrero tendrá lugar la inauguración de la nueva línea férrea entre Córdoba y Alta Gracia.

Los indios onas

El P. ejecutivo ha comisionado al señor Zwank, secretario de la colonia de indios de Napalpí, para que se traslade a Tierra del Fuego y estudie el estado en que se encuentran los indios onas.

El diario "Sarmiento"

El diario de la tarde "Sarmiento" en su editorial de ayer anuncia que desde la fecha deja de aparecer, despidiéndose de sus colegas.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — En la última asamblea se tomaron los acuerdos siguientes:

En primer lugar fué aprobado el informe de los delegados ante el XI congreso del Partido y el balance revisado por la comisión correspondiente.

Seguidamente se resuelve organizar para el 26 del corriente la primera conferencia sobre las ocho horas del trabajo.

Para anunciar la citada conferencia, que estará a cargo del ciudadano de Tomaso, se distribuirán un millar de manifiestos.

En vista de la proximidad de las elecciones, se resuelve destinar la cantidad de 30 pesos, a beneficio de la velada que el comité electoral prepara para el próximo mes de febrero.

Por último se acuerda contribuir con cinco pesos a la subscripción abierta para sufragar los gastos de viaje del diputado socialista español Pablo Iglesias.

Centro Socialista de la 17a. — Olaguer 2939. El martes 14 de enero, a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión administrativa, asunto local y varios.

Juventud Socialista del Oeste — Un grupo de jóvenes socialistas de las secciones 6a., 7a. y 9a. invita a los compañeros y simpatizantes de estas circunscripciones a concurrir a la reunión que se realizará el lunes 13 del corriente, a las 8 p. m., en el local Méjico 3414, con el objeto de constituir la Juventud Socialista del Oeste.

FIESTAS

Fiesta campestre — Organizado por el Comité pro teatro socialista tendrá lugar hoy domingo un pic-nic en el stand del Tiro Italiano, ubicado en Villa Devoto.

La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. con el "Himno de los trabajadores", ejecutado por la banda.

Habrá juegos libres y concursos de bochas, sapo, o la colgante, cinchadas, carreras, gallo ciego, gato y ratón.

Baile familiar — Durante todo el día la banda ejecutará, con los intervalos de costumbre, el siguiente programa: Vals, lanceros y vals.

Entrada: hombres, $ 0.60; señoras, señoritas y niños, gratis.

Nota: — Los tranvías que conducen al local de la fiesta son el 86 y el Lacroze a San Martín, además del ferrocarril Pacífico.

En el local habrá un buffet bien atendido; no obstante, las familias podrán llevar sus meriendas.

INTERIOR

TOLOSA — En la asamblea efectuada el 9 del corriente por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones: Que el congreso provincial se verifique en esta localidad; poner gratuitamente a disposición de los organizadores del mismo el amplio salón del Centro.

También se resolvió pedir el voto de los demás Centros de la provincia para que el congreso tenga lugar en ésta.

—La conferencia de propaganda efectuada el 5 del corriente estuvo concurridísima. Zibechi habló sobre socialismo, explicando con sencillez el programa del Partido.

Renato Cozzi disertó sobre organización gremial, deteniéndose a explicar el origen de la misma y el estado actual de las sociedades gremiales en el país.

Grosso se ocupó del concepto patria, educación, instrucción y militarismo.

Por último el niño J. Forcade, de 2 años de edad, leyó un caluroso discurso.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

AVELLANEDA—La asamblea del Centro Socialista que debía celebrarse el próximo pasado lunes, se postergó para el 13 del corriente, a las 8 p. m.

LANÚS — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 8.30 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del comité electoral y supresión o no del citado organismo, fiesta campestre y asuntos varios.

SANTOS LUGARES — Organizada por el Centro Socialista se efectuará el próximo martes a las 8.30 p. m. en el teatro Coliseo de la localidad, una conferencia sobre el importante tema de actualidad: "La acción parlamentaria socialista contra los impuestos que encarecen los consumos del pueblo".

Oradores: doctor Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso. La entrada es libre.

—En la asamblea general efectuada el 8 del actual, se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombrar delegado a la Federación provincial al ciudadano Fortunato Ferrando; integrar la comisión administrativa con los ciudadanos Vicente Rosáenz, Alfonso Brouardelli y Bernardino García; dejar a elección de la J. E. de la Federación el designar el lugar para el próximo congreso provincial; donar a la suscripción para la proyectada gira de Pablo Iglesias la suma de $ 3.05, saldo de una suscripción efectuada en el Centro, y obtener un paquete de libros por valor de $ 5, que ofrece en venta LA VANGUARDIA, para la biblioteca del Centro.

JUNÍN — El Centro social democrático celebrará asamblea mañana lunes, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, reintegrar la comisión y designar el delegado pro edificio.

LOBOS — Para hoy están citados los adherentes del Centro Socialista para la asamblea ordinaria que tendrá lugar a las 4 p. m. Orden del día: Acta anterior, balance, correspondencia, informe de la C. de B., movimiento de socios, cartas de ciudadanía, propaganda agraria, viaje de Pablo Iglesias, renovación de la C. A. y asuntos varios.

SALTA — El Centro [illegible] ... trabajos ... [illegible] ... que sostendrá es ... [illegible]

CÓRDOBA — El Centro [illegible] celebrará asamblea el martes a las 8.30 p. m., en su local General Paz 553. Orden del día: acta, correspondencia, balance de la fiesta, organización de un comité de propaganda gremial, socios nuevos y asuntos varios.

Municipales

Desagües — Se solicitó la autorización del caso a la empresa del ferrocarril Pacífico, para que permita a las cuadrillas del departamento de obras públicas la colocación de un caño de desagüe a través de sus vías a la altura de la calle Espinosa, conducto necesario para conectar con los desagües generales las cámaras sépticas del hospital Alvear.

Pedido de informes — Reiteróse al ministerio del interior la nota enviada el 19 de octubre del año ppdo., por la que se pedía informase si los terrenos situados en la calle Pilcomayo desde Almirante Brown hasta Pedro de Mendoza; Necochea de Dulce a Alegría y ésta de Paseo Colón a Pedro de Mendoza pertenecen a las empresas Las Catalinas y ferrocarril Pacífico, y si en ellos se levantarán las proyectadas estaciones de pasajeros.

Dichos informes son necesarios para mejor informar una próxima resolución de la intendencia referente a la salubridad de todos esos terrenos.

Los nombres de las calles — El intendente municipal contestó al concejo deliberante la minuta de comunicación en que éste expresaba su deseo de que fuesen colocadas las tablillas indicadoras del nombre de las calles en las esquinas que careciesen de ellas, haciendo presente que se impartieron las órdenes del caso a fin de conformar los deseos de ese concejo.

Obras de mejoras — Fueron aprobados los pliegos de condiciones y presupuestos relativos a las obras de desmonte y abovedamiento de las avenidas Coronel Roca, Centenera y Cruz, obras comprendidas dentro del plano general de las inundaciones y que serán comenzadas dentro de breve plazo.

Hechos diversos

Incendio

En un galpón de madera existente en la calle Rivera entre Camargo y Bompland, propiedad de Mario Juis, domiciliado en la calle Rivera 1777, se produjo un incendio, el cual fué originado por un peón del mismo.

Fué en circunstancias en que éste prendía fuego a unas virutas, las cuales se propagaron a unas maderas hasta convertir el galpón en llamas.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, el cual logró extinguir el incendio. El negocio no estaba asegurado, siendo las pérdidas avaluadas en 1800 pesos.

El de ayer

Lorenzo Cabrera, domiciliado en la calle Victoria 2301, denunció en la comisaría 8 que en la calle Misiones entre las de Victoria y Alsina dos desconocidos estafaron a su peón Higinio Carrascal la suma de 200 pesos, valiéndose del cuento del billete encontrado.

Ladrones

Nicolás Licoriotí denunció en la comisaría 2a. que en circunstancias en que dejó en el cuarto de baño de su domicilio, calle Méjico 422, una bolsa conteniendo 360 pesos, le fué hurtada ésta sin saber quién haya sido el ladrón.

—Pedro Puente denunció en la comisaría 2a. que en una pieza que ocupa en la calle Piedras 270 en compañía de dos personas más, penetraron ladrones valiéndose de llaves iguales o ganzúas, en circunstancia que se encontraba ausente, y le han substraído ropas y dinero por valor de 90 pesos, y a sus compañeros José Fuentes y Manuel Muñiz también les hicieron víctimas del robo, ignorándose lo que les ha sido hurtado, por no haberse presentado éstos a declarar.

—José Leacoviz denunció en la comisaría 21a. que ayer a las 2 de la madrugada, en circunstancias que dormía con la puerta abierta en su domicilio de la calle Triunvirato 639, penetró en su pieza un inquilino de la misma casa, el cual al ser sorprendido se dió a la fuga.

Lo acusa de violación de domicilio.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.81 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.95 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres, 48 13|16.
" Francia, 5 10 1|2.
" Alemania, 4.17 1|2.
" Italia, 5.10 1|2.
" España, 5 39 pesetas.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barletta — 160 bolsas en el Once a pesos 5.30, 330 íd. íd. a 7.20, 700 ídem ídem a 8.

Trigo ruso — 2.120 bolsas en el Once a pesos 7.57 1|2, 610 íd. íd. a 7.50, 282 ídem ídem a 6.50, 490 íd. en Palermo a 5.50.

Semilla de nabo — 62 bolsas en el Once a pesos 9.20.

Cebada — 332 bolsas en el Once a pesos 5.80.

Avena — 115 bolsas en el Once a pesos 5.20, 1.557 en Brian a 5, 580 íd. en Sola a 4.95, 200 íd. en el Once a 4.90, 170 ídem ídem a 4.90, 240 íd. íd. a 4.85, 170 íd. íd. a 4.85, 560 íd. íd. a 4.80, 515 íd. íd. a 4.75, 520 íd. íd. a 4.70, 200 íd. íd. a 4.70, 432 ídem íd. a 4.50.

Maíz amarillo — 319 bolsas en el Once a pesos 4.95, 620 íd. en Brian a 4.85, 168 ídem en el Once a 4.60, 310 íd. íd. a 4.60, 760 íd. íd. a 4.50.

MARÍTIMAS

Vapores postales esperados — Enero

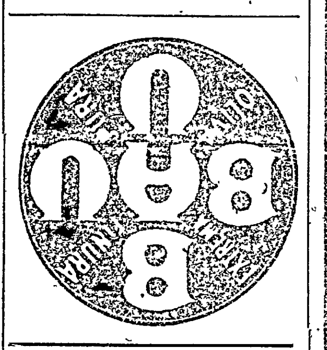
Fecha	Nombre	Procedencia
12	Barcelona	Barcelona
17	H. Warrior	Londres
17	Cap. Vilano	Hamburgo
18	D. d'Aosta	Génova

Vapores postales a salir — Enero

Fecha	Nombre	Destino
16	K. Wilhelm II	Hamburgo
17	Frisia	Amsterdam
17	Aragón	Southamtpon
17	H. Coch	Londres

Nuevo Agente en Salta

Se avisa a los suscriptores de Salta que se ha hecho cargo de la agencia de este diario en esa localidad, provisoriamente, el ciudadano Nepomuceno López, Florida 196.





SOCIEDADES GREMIALES

Plomeros, gasistas y hojalateros — Méjico 2070.
Ebanistas, similares y anexos — Méjico 2070.
Bronceros y anexos — Méjico 2070.
Unión de Confiteros — Rincón 153.
Conductores de Vehículos — Carlos Calvo 2786.
La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras — Perú número 261.
Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056.
Federación Obrera Marítima — Olavarría 363.
Caldereros y anexos — Pedro Mendoza 1435 (altos).
Profesores diplomados ó autorizados de enseñanza secundaria — Perú 151.
Vendedores de diarios — 25 de Mayo 376.
Obreros Panaderos — Humberto I número 2200.
Cámara sindical de Cocineros y pasteleros — Salta 136.
Federación de fundidores, modelistas y anexos — Montes de Oca 972.
Calafates Unidos — Garibaldi 1554.
Constructores de carruajes — Méjico 2070.
Conductores de carros — Montes de Oca 972.

"El Partido Socialista y los Agricultores"

DOCE AÑOS DE ACCIÓN Y DE PROPAGANDA

FOLLETO DE 32 PAGINAS — EDICIÓN DE 30.000 EJEMPLARES

En breve aparecerá, editado por la "Librería de La Vanguardia", un folleto de 32 páginas conteniendo la información publicada el 26 de diciembre en el número extraordinario de LA VANGUARDIA dedicado a los agricultores. Este importante documento, impreso en forma de poder ser conservado y utilizado en toda oportunidad, debe ser leído por todos los agricultores.

Los socialistas y todos los que se preocupen por la suerte de los trabajadores y productores libres del campo, deben difundir ampliamente este interesante folleto.

A fin de facilitar la distribución, se hacen paquetes de 100, 500 y 1000 ejemplares, que se venderán a $ 4, 18 y 35, respectivamente. Los pedidos deben ser acompañados del importe, más 50 centavos para la encomienda. El dinero debe remitirse en giros postales, estampillas de correo o letras bancarias a nombre de Domingo de Armas, Defensa 888. — Buenos Aires.

Nota importante. — Como desde la primera vez que se anunció la publicación de este folleto nos han llegado muchas solicitudes de los mismos, y actualmente ya están imprimiéndose, recomendamos apresurar los pedidos para poder dar cumplimiento a todos.

LA ADMINISTRACION.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA MANUELA CASA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre de 1912. VICTOR SANDULLO.

Almanaque Socialista

de JUAN PUEBLO

Aparecerá en la 1a. quincena de enero. — Precio del ejemplar, 20 cts. —Dirigid pedidos acompañando el importe en estampillas, a V. Huergo, Belgrano 1285.

AVISOS VARIOS

FOGUISTA-CONDUCTOR y herrero mecánico, se ofrece para la ciudad y campaña. — M. C., Sarmiento 3732.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS 30 $. MEDIO PUPILOS 20. Ocho profesores, 2500 mts., hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073 Flores.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 754. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal) — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612. AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS. Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8833, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 425. — U. Telefónica 538 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 1899 (Libertad).

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 423 — U. Telef. 479, (Avenida).

FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ESCRIBANOS

ALFREDO VACONE — Escribano — Corrientes 633. U. Telef. 5558 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 118. U. T. 448, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Pinachi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COBRADOR

Se aceptan [illegible] ... Barredón, Corrientes, Triunvirato, Republiquetas al Río.—Vicente Martínez, Gorriti 1850.—Coop. Telef. 133, V. Crespo, B. A.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1523.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay. Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses.	3 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 10.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 442

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$	20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$	8.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$	746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$	1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200 Buenos Aires.

Capital suscripto	$	100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de junio 1912	"	99.880.100 —
Fondo de reserva y previsión	"	53.814.480.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	"	6.280.800.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, San Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guamini, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 1451.
" 3 Vieytes 1898.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3209.
" 7 Entre Ríos 733.
" 8 Rivadavia 6983.
" 9 Triunvirato 891.
" 10 B. de Irigoyen 1502.
" 11 Caseros 1969.
" 12 Charcas 1287.
" 13 Bolívar 888.
" 14 Belgrano 3964.
" 15 B. de Irigoyen 175.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 60 días	5	o/o	5	o/o

COBRA

En cuenta corriente	8	o/o	8	o/o
Descuentos generales	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 8 de noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7275; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 255; núm. 5, Belgrano 2328; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 157.

Capital suscripto	$ c/l	25.000.000 —
Fondo de reserva	"	4.148.362.83

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de un año	5	o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n hasta pesos 10.000	4 1/2	o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o/o [illegible]

Por Descuentos: Convencional.

Por [illegible] giros [illegible] sobre las principales plazas de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

[illegible] Enero 1913.

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"
Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

		m/n c/l
Capital suscripto	$	114.937.250.—
Capital realizado	"	52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m/n, 8 o/o	"	2.900.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro)	"	22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro)	"	15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS [illegible] sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente.

Fotografía
Dagnino Hno.
633 — ENTRE RIOS — 633
Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$	1.20
LORD BYRON	"	1.20
TOLSTOY	"	1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	"	1.60
Turgan.—La Aviación (tela)	"	3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	"	1.20
Elslander.—La Escuela Nueva	"	1.—
Máter.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	"	1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	"	1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	"	1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	"	1.—

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Sombreros de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

[illegible]

1900—MEXICO—1902

Sucursal: MONTES DE OCA 1569

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL.

1259 — RIVADAVIA — 1259

Á LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

[illegible]

Patentado por el Superior Gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1393—Casa central, Rivadavia 1455 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 126 y Cangallo 925.

CASA ROVEDA
DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
Id. de otras formas	„ 6.00
de brin hilo blanco	„ 10.00
de alpaca color	„ 10.00
de seda cruda	„ 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	$ 3.50
de dril blanco superior	„ 5.00
de dril blanco rayado	„ 3.00
de brin color	„ 5.00
de grano de oro	„ 8.00
Id. para MOZO	„ 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República



PELUQUERO Modelo N. 25.

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

TALLERES GRÁFICOS
DE
"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION TELEFONICA, 2812, AVENIDA —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS,
VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas

Son las mejores

0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

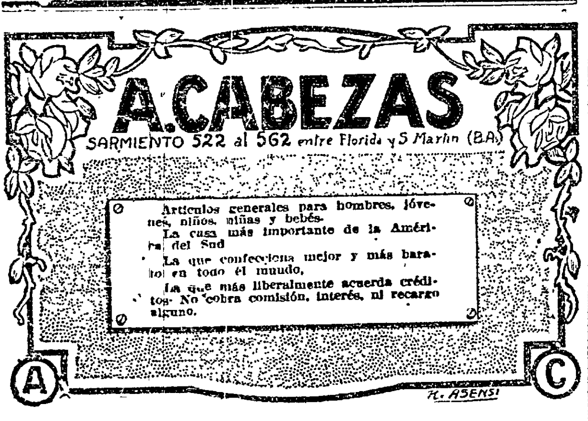
BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO

Lámparas y cocinas a gas líquido. Económicas, más clara y más barata del mundo.

R. HUTT y M. PIZZA

Calle Victoria 2270 — Buenos Aires



Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

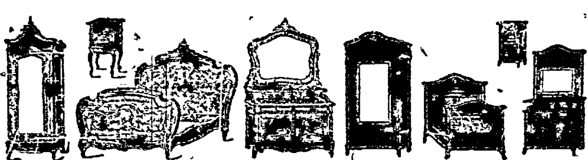
IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 8252 (Central)

Cigarrillos — **33** a 10 centavos. Con premios

Cigarrillos — **SOCIALES** de 20 cent. a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL Y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vendo más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 170 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3043 — RIVADAVIA — 3043

Coop. Telef. [illegible] — Coop. Telef. 220, Norte

Cigarros SANTA CLARA 0.10 Cvs.



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, castración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; Instituto Leonard, Calle Suipacha [illegible]

Planchas eléctricas

Son insuperables para planchar en tiempo cálido. No producen humo, ni olor y no ensucian sus vestidos. Con las planchas eléctricas puede usted planchar la ropa de una semana por pocos centavos.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.